



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 08 Julio de 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑOR
CHRISTIAN ABURTO STUARDO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD (S)
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 27 de Junio del presente año, solicitando autorización para la instalación de una Feria de Difusión de diversos servicios públicos, en el paseo 21 de mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día regional magisterial 02 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RAR/jcl

Cc. U.Fiscalización
Archivo



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

ROBAY